



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 124/11

Ciudad Real, 10 de Junio de 2011

Estimados colegiados:

En el día de ayer asistimos a la reunión informativa convocada por la Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real, para tratar sobre el *Real Decreto-ley 5/2011, de 29 de abril, de medidas para la regularización y control del empleo sumergido*, junto con representantes de distintas entidades y Colegios Profesionales, cuyo contenido se resume en archivo que se adjunta.

Entre otros extremos, se recalcó el refuerzo que experimentarán **las actuaciones inspectoras** y **el cruce de información** entre organismos oficiales para detectar empresas que estén ocupando trabajadores de manera irregular (sin alta); y se expuso con especial énfasis, el incremento en **SANCIÓNES ADMINISTRATIVAS** que se impongan a empresas por los específicos incumplimientos contenidos en la citada norma a partir del 1 de agosto de 2010.

Lo que se os traslada para que, de estimarlo oportuno, sea divulgado entre vuestras empresas y clientes.

Sin más, aprovecho para enviaros un cordial saludo,

Patricia Plaza Martín
Presidenta

GRANADA ACOGERÁ LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE LA ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA



WEB OFICIAL DE LA

XIII ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS SOCIALES EN GRANADA

www.asambleanacional.es www.asambleanacionaldegraduadosociales.com

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno. /Fax: 926200820

Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com

www graduadosocialciudadreal.com